

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 304-09

129 JUN 2009

Salta,
Expediente N° 19.182/07

VISTO:

La nota presentada por la alumna Ivana S. Añazgo, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la Cátedra de Ciencias Sociales, a partir del 01 de Marzo de 2.009; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Ivana S. Añazgo se desempeña como Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA con extensión de funciones en CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 05 de Diciembre de 2.008;

Que en virtud a lo expuesto anteriormente, el Director de la Sede Regional, Lic. Víctor Ayala, informa que es necesario realizar el trámite correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, del Consejo Directivo, en su Despacho N° 146/09, aconseja tener por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Ivana Añazgo, a partir del 01 de Marzo de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

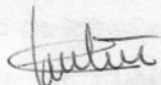
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09/09 del 23 de Junio de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Srta. Ivana Soledad AÑAZGO**, D.N.I. N° 27.910.894, en el cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA con extensión de funciones en CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Marzo de 2.009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Orán sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud